

LAS NECESIDADES INTERNACIONALES DE LOS SERVICIOS DE CONSULTA Y DE PRESTAMO EN LAS BIBLIOTECAS AGRICOLAS*

PABLO VELÁSQUEZ

En este trabajo nos ocuparemos de algunas clases de obras de consulta como bibliografías, revistas de resúmenes analíticos, guías de encabezamientos de materia, directorios, guías de obras de consulta, catálogos de unión, catálogos colectivos de publicaciones periódicas, normas internacionales para préstamo interbibliotecario y sus respectivos servicios y un manual tipo para el trabajo de las bibliotecas agrícolas; otros puntos incluidos serán: una red de servicios bibliográficos así como de centros bibliográficos.

No vamos a referirnos, en esta ocasión, a la índole general de los servicios de consulta y de préstamo, sin embargo, los bibliotecarios especializados en instituciones de enseñanza superior están discutiendo todavía qué método es el más práctico para atender las necesidades del lector general en una biblioteca universitaria (1). Por otra parte, es alentador constatar que en las bibliotecas especializadas, incluyendo las de agricultura, el panorama de conjunto de las tareas de consulta es muy claro y preciso (2).

Si tomamos en cuenta que en muchos países las publicaciones bibliográficas nacionales no están al día, diferentes clases de materiales como libros, folletos, diversas publicaciones oficiales y aún algunas publicaciones periódicas no pueden ser localizadas en las bibliotecas o en los índices y revistas de resúmenes analíticos ordinarios, consideramos pertinente recomendar que se compilen bibliografías nacionales de agricultura en los diversos países que estén en este caso, procurando no duplicar los materiales registrados en *Bibliography of Agriculture* y en índices británicos. Tales bibliografías pueden ser retrospectivas y corrientes.

La forma en que los diferentes artículos de revistas y algunos libros son registrados en las diversas publicaciones secundarias presenta actualmente muchas limitaciones, especialmente cuando se hace necesario obtener algún dato específico en un lapso breve; lo que queremos decir es que el material está disperso en varias fuentes y en relación con nuestra fuente más rica, conocida como *Bibliography of Agriculture*, es sabido que no incluye resúmenes analíticos. Estos hechos fundamentales nos llevan a sugerir, muy insistentemente, que se tomen dos medidas: en primer lugar, que la Commonwealth Bureau of Agriculture de la Gran Bretaña, concentre en una compilación única sus diferentes publicaciones de resúmenes analíticos y, en segundo lugar, que se nombre un comité que estudie la posibilidad de editar una revista de resúmenes analíticos, de alcance

* Trabajo presentado al Tercer Congreso Mundial de Bibliotecarios y Documentalistas Agrícolas, 3-9 de octubre, 1965. Washington, D. C.

internacional, que incluya todo el material que no registre *Biological Abstracts* y las diversas fuentes británicas.

En relación con nuestro boletín trimestral, esta publicación puede ser más útil a los bibliotecarios con la condición de que sufra algunos cambios fundamentales. No encontramos muy a la zaga de *Special Libraries, College and Research Libraries*, el *Bulletin of the Medical Library Association*, el *Law Library Association Bulletin*, etc. Necesitamos contribuciones profesionales en las que se expongan diferentes aspectos técnicos de la biblioteconomía, necesitamos además una sección con noticias internacionales que nos permita enterarnos de las novedades en otras bibliotecas especiales, así como en las nuestras. Finalmente el boletín debería editarse mensualmente para mantenernos al corriente de nuestras actividades profesionales.

El problema de los materiales editados en lenguas diferentes al inglés nunca ha sido tan agudo entre los científicos como en este siglo y tal vez por el momento esta situación no va a tener una solución inmediata. Entre tanto, el lector habrá de esperar que la biblioteca proporcione servicios de traducción. Es evidente también que el problema ha tenido una solución parcial gracias a los servicios del OTS y la SLA (3).

Estas actividades están siendo reforzadas por cientos de organismos particulares ubicados en los Estados Unidos, Europa y Asia, de los cuales 304 son citados por Kaiser como dedicados a la traducción de materiales sobre agricultura (4). Algunas empresas comerciales se han dedicado a traducir un conjunto de publicaciones soviéticas sobre temas agrícolas. Pero estos servicios, además de ser altamente costosos, son bastante difíciles de mantener ya que cambian de manos con frecuencia. Esta necesidad de contar con un servicio de traducción para suprimir las barreras lingüísticas de las publicaciones en lenguas extranjeras, fue planteada ya en nuestro boletín desde hace cinco años (5). Debe establecerse un organismo con sede en Europa, donde se concentren materiales de diferentes países del continente, Asia y América Latina; la función primordial de dicho organismo tendría dos aspectos: Primero, revisar todas las publicaciones periódicas editadas en las diferentes lenguas; Segundo, traducir artículos originales y publicarlos en una revista bimestral, principalmente en inglés, en forma de resumen analítico. La suscripción a la revista debería cubrir totalmente la erogación relacionada con el financiamiento de un programa tal. Naturalmente que esta empresa debe funcionar acorde con una política sana, con capacidad para ofrecer un buen servicio a los diferentes países representados en este proyecto internacional.

Debido a la falta de bibliotecarios profesionales en muchos países, diversos problemas técnicos están todavía sin resolverse. Entre otros podemos mencionar el relativo a los encabezamientos de materia. En el caso de los países latinoamericanos, con excepción de las bibliotecas públicas y escolares, la mayor parte de las bibliotecas carecen de guías idóneas de encabezamientos de materia. Muchas instituciones han utilizado los encabezamientos de materia de la Biblioteca del Congreso (6) pero el término traducido varía de un país al otro. Estudios recientes realizados en los Estados Unidos han demostrado que estos encabeza-

mientos no son adecuados para las bibliotecas especiales. Recomendamos muy especialmente que se designe un comité de procesos técnicos que mejore la guía de encabezamiento elaborada por la National Agricultural Library y que la adapte y traduzca a otras lenguas (7).

De un análisis rápido de nuestro *World Directory of Agricultural Libraries and Documentation Centers* (8) sacamos la impresión de que esta fuente bibliográfica es muy esquemática en la actualidad. Sugerimos con alguna insistencia que en la próxima edición se agregue un número mayor de centros de investigación que estén dedicados a las ciencias agrícolas y a materiales afines en todo el mundo. Este tipo de información puede ser presentado en nuestro directorio como en la conocida obra de consulta intitulada *Research Centers Directory*. 2 ed., editada por la Gale Research Company (9). La compilación de datos para esta obra puede hacerse por la cooperación directa de todos los miembros de esta Asociación y por el método ordinario de elaborar y enviar cuestionarios a todos los países participantes.

Actualmente contamos con dos excelentes guías de obras de consulta sobre agricultura, sin embargo, estas fuentes mencionan principalmente materiales americanos, británicos y de la India (10). Se hace necesaria una guía nueva, de alcance internacional, ya que las necesidades de las bibliotecas aumentan todos los días. Esta nueva guía debe incluir fuentes bibliográficas alemanas, francesas, españolas, rusas y otras. En un estudio hecho de materiales en español, mientras elaborábamos este trabajo, nos encontramos con que han sido editadas más de mil obras en la América Latina y en España. La conveniencia de una guía internacional de esta índole fue notada ya en el año de 1955 (11).

En vista de que los materiales bibliográficos agrícolas están dispersos en tantas fuentes, y dedicamos demasiado tiempo a la selección de libros, nos permitimos sugerir que algún organismo emprenda la compilación de un directorio internacional de editoriales especializadas en agricultura. Esta obra de consulta podría además contener listas de los libros publicados por cada editorial y seguiría el arreglo de *Publishers Trade List Annual*, pero debería incluir breves reseñas bibliográficas.

Varias razones podrían argüirse en favor de la publicación de un directorio internacional de bibliotecarios agrícolas. Este tipo de obra de consulta sería indudablemente muy ventajoso, si deseamos intercambiar ideas y mejorar las relaciones públicas a un nivel internacional. Pensamos que si esta necesidad es bien comprendida, la mayoría de los que estamos presentes y nuestros colegas que no pudieron asistir, deben ser invitados a enviar su Curriculum Vitae a un organismo competente que pudiera encargarse de realizar este proyecto.

En lo que respecta al préstamo interbibliotecario internacional, este aspecto de la cooperación entre bibliotecas está firmemente establecido en los Estados Unidos, el Canadá y Europa. En los Estados Unidos fue sugerido por primera vez en 1876 y en 1917 la ALA aprobó un código que fue más tarde revisado en los años 1940, 1950 y 1956 (12). En Europa, Austria estableció por ley el código de préstamo interbibliotecario en 1883 con carácter internacional (13).

El servicio de préstamo interbibliotecario ha sido una preocupación de la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios. En 1935, esta institución aprobó un código que fue posteriormente modificado en 1954 y en dicha fecha también se elaboró una forma internacional. La FIAB ha estado también interesada en la simplificación de sistemas de préstamo por medio del uso de tarjetas perforadas, métodos fotográficos, reproducción de documentos y coordinación y cooperación en un país determinado. Debido a esto, sugerimos que nuestra asociación adopte el código de 1954 de la FIAB, en lugar de emprender la elaboración de nuestras propias normas sobre la materia.

Ya que en nuestras colecciones los materiales más importantes son las publicaciones periódicas, podemos ahorrarnos el esfuerzo innecesario de compilar listas de los tipos de materiales que pueden circular por el mundo y de los que no pueden ser prestados. Además sugerimos que se facilite una fotocopia en lugar del artículo de revista original solicitado en préstamo interbibliotecario.

Pero, si el servicio ha de ser expedito, en cada país, deben compilarse catálogos colectivos locales, regionales y nacionales y catálogos colectivos de publicaciones periódicas, y pensamos que en cada continente debemos contar con un catálogo de unión y un catálogo colectivo de publicaciones periódicas, ambos a nivel internacional. Nos inclinamos a pensar que dichas fuentes requieren una cooperación total de todos los tipos de bibliotecas en cada país.

En relación con los catálogos colectivos, Brummel ha realizado un excelente estudio de ellos; en él menciona 218 catálogos existentes en tarjetas y 243 en forma de libro. Los catálogos de esta clase han sido compilados en 28 países (15). Estos datos estadísticos señalan un déficit que tiene que ser superado si en verdad vamos a poner en práctica y a mejorar los servicios internacionales de préstamo interbibliotecario.

En lo que se refiere a los catálogos colectivos de publicaciones periódicas, Freitag da los siguientes datos: 387 están ubicado en los Estados Unidos y Canadá, 32 en la América Latina, 706 en Europa, 16 en Africa, 57 en Asia y 20 en Australia y Nueva Zelanda, lo que da un total de 1218 listas colectivas de publicaciones periódicas (16). En vista de que las publicaciones periódicas constituyen el material bibliográfico más importante en nuestras bibliotecas, el panorama descrito de los catálogos colectivos de publicaciones periódicas es más alentador en relación con los catálogos colectivos de libros. A pesar de esto, se necesitan más catálogos colectivos y más catálogos colectivos de publicaciones periódicas en cada país, sobre todo en ciencias agrícolas.

Hace cuatro años, la distribución de centros internacionales de préstamo interbibliotecario era la siguiente: En Europa estaban operando 20 naciones, en el Nuevo Mundo 3 países ofrecían este servicio y en Asia y la Región del Pacífico, solamente 3 países tenían este tipo de servicio (17). En la América Latina el préstamo interbibliotecario funciona extraoficialmente a nivel local, ya que no se han adoptado aún normas oficiales.

Hoy día, cuando hablamos del préstamo interbibliotecario, pensamos más bien en la reproducción del artículo solicitado, en lugar de enviar la publicación

original o un libro a otra biblioteca. Por el momento esta solución que damos al problema parece lógica y puede no ser económica pero, sorprendentemente, las opiniones emitidas al respecto apoyan lo que hemos dicho (18). En el caso de libros, es obvio que es más práctico enviar el libro que tratar de copiarlo parcial o totalmente. Actualmente existen muchas máquinas fotocopiadas en el mercado, pero, para nuestro propósito recomendamos la máquina Xerox 914, que es práctica y de renta económica, si deseamos reproducir documentos.

A la fecha, varias bibliotecas agrícolas han alcanzado la madurez. Contamos ya con un sistema de clasificación, una guía de encabezamientos de materia, servicios de índices y de resúmenes analíticos, listas de publicaciones periódicas, directorios, diccionarios y otros tipos diferentes de obras de consulta y finalmente un manual de biblioteconomía agrícola que se encuentra en preparación. Existe además una Biblioteca Nacional de Agricultura en los Estados Unidos. Debido a estos factores nos permitimos sugerir que se nombre un comité que elabore un anteproyecto de un manual de normas mínimas para bibliotecas agrícolas. Estamos persuadidos de que esta clase de instrumento sería muy importante para los países donde los bibliotecarios profesionales son escasos y lo que es más, una obra de esta clase puede prestar una gran ayuda a los administradores de establecimientos de enseñanza agrícola para planear nuevas bibliotecas.

Debido a los diversos problemas técnicos y administrativos que tienen que confrontar muchas bibliotecas agrícolas modernas, consideramos que esta es la ocasión para sugerir el establecimiento de un organismo centralizado de servicios de procesos técnicos. Las tareas relacionadas con la catalogación y la clasificación deben simplificarse. Los libros, a medida que se editen, pueden procesarse y fichas impresas pueden venderse a las diversas bibliotecas del mundo. Creemos que un servicio tal, basado en la cooperación resultaría benéfico para todas las bibliotecas. Si pensamos en localidades como Polonia (19) y en toda la América Latina, llegaremos a la conclusión de que este servicio sería de gran utilidad.

En contadas excepciones, como en el caso de los Estados Unidos y de la Gran Bretaña, la estructuración actual de nuestras diferentes bibliotecas agrícolas presenta muchas limitaciones. Debido a la ausencia de un programa coordinado de desarrollo bibliotecario, en cada país, las bibliotecas intentan encontrar individualmente las soluciones apropiadas a sus propios problemas. Esto redundante, naturalmente, en una pérdida de tiempo, energía y recursos. En muchos países, las bibliotecas nacionales no cumplen sus compromisos hacia las bibliotecas agrícolas. Es por esto que en dichas naciones, el establecimiento de un centro nacional de documentación agrícola, por iniciativa de los bibliotecarios agrícolas sería de importancia primordial y sus funciones principales pueden esbozarse como sigue: Coordinar los servicios bibliográficos, compilar bibliografías nacionales de materias agrícolas y afines que deben incluir libros, folletos, tesis, publicaciones oficiales, atlas, mapas y artículos de revistas, hacer aseguibles los materiales bibliográficos nacionales e internacionales a los científicos, coordinar la política de adquisición de las bibliotecas, coordinar el préstamo interbibliotecario internacional, coordinar la compilación de catálogos de unión y de catálogos colectivos de publicaciones periódicas, directorios de editores, libreros, sociedades

académicas y otras instituciones dedicadas a la investigación. Debe proporcionar orientación en problemas relacionados con la catalogación y clasificación, coordinar información, coordinar la catalogación centralizada, coordinar la centralización y distribución de materiales bibliográficos y, finalmente, cooperar en los niveles local, regional, nacional e internacional (20). En 1955 Loosjes estaba ya especulando sobre la naturaleza de las funciones de un centro nacional de documentación agrícola (21).

Un centro bibliográfico regional debe establecerse en cada país para coordinar los servicios bibliográficos, implementar los préstamos interbibliotecarios y compilar bibliografías internacionales, proporcionar servicios de reproducción de documentos, organizar reuniones bienales y estudiar la posibilidad de compilar catálogos de unión de libros y catálogos colectivos de publicaciones periódicas, así como editar un boletín de noticias que consigne las actividades más importantes de las diferentes bibliotecas en un continente determinado.

Finalmente, recomendamos que, para darle una solución adecuada a los problemas que hemos tratado en este trabajo, deben practicarse ampliamente los principios de la cooperación. Debemos reforzar las Asociaciones locales para que respalden las responsabilidades del centro de documentación agrícola y del Centro bibliográfico nacional.

1. Kaplan, Louis. "Reference services in university and special libraries since 1900". *Special libraries* 19 (3):217-200, 1958.
2. Anders, Mary Edna. "Reference service in special libraries". *Library-trends* 12 (3): 390-404, 1964.
3. Mandel, George. "OTS and SLA as announcers and distributors of translations". *Special libraries* 53 (1):14-16, 1962.
4. Kaiser, Frances E. ed. *Translators and translations: service and sources in science and technology*. New York, Special Libraries Association, 1965, 214 p.
5. "Translation of Russian agricultural periodicals". *QBIAALD* 5 (2):80, 1960.
6. Library of Congress. *Subject headings*... 6 ed. Washington, U. S. Government Printing Office, 1957. 1357 p.
7. National Agricultural Library. *Subject heading list*. Washington, U. S. Government Printing Office, 1963. 4 v.
8. Boalch, D. H. ed. *World directory of agricultural libraries and documentation centers*. Harpenden, Herts, International Association of Agricultural Librarians and Documentalists, 1960. 280 p.
9. Palmer, Archie M. and Anthony T Kruzas. *Research centers directory*. 2 ed. Detroit, Mich., Gale Research Company, (1965). 666 p.
10. Blanchard, J. R. and Harald Ostvold. *Literature of agricultural research*. Berkeley, University of California Press, 1958. 231 p.; Singhvi, M. L. and D. S. Shirmali. *Reference sources in agriculture: an annotated bibliography*. Udaipur, India, Rajasthan College of Agriculture, 1962. 418 p.
11. Blanchard, J. R. "International agricultural bibliography; a parcial survey". In: *Congres International des Bibliothèques et des Centres de Documentation*. Bruxelles, 11-18 Septembre 1955. La Haye, Martinus Nijhoff, 1955. vol. 2 A: 345.
12. Melinat, Carl H. "Interlibrary lending". *Library trends* 2 (4):573-580, 1954; Ratcliffe, Jr., T. E. "Observations on the current practice of interlibrary lending". *Special libraries* 55 (4):207-211, 1964.

13. Colson, John C. "International interlibrary loans since World War II". *The Library Q* 32 (4):259-269, 1962.
14. International Federation of Library Associations. *Libraries of the world; a long term programme for the International Federation of Library Associations*. The Hague, Martinus Nijhoff, 1963. 62 p.
15. Brummel, L. et E. Egger. *Guide to union catalogues and international loan centers*. La Haye, Martinus Nijhoff, 1961. 89 p.
16. Freitag, Ruth S. *Union lists of serials; a bibliography*. Washington, General Reference and Bibliography Division, Library of Congress, 1964. 150 p.
17. Brummel. Op. Cit.
18. Buddington, William S. "Administrative aspects of interlibrary loans". *Special Libraries* 55 (4):211-215, 1964.
19. Wigluszowa, M. "Aktualne potrzeby współpracy bibliotek rolniczych". (Present needs of cooperation among agricultural libraries.) *Przegl Bibli* 31:33-42, 1963.
20. Larsen, Knud. *National Bibliographical services: their creation and operation*. Paris, Unesco, 1953. 142 p.; Worman, Curt D. "Cooperación de las bibliotecas nacionales con otras bibliotecas del mismo país y con las de otros países". *Bol. Unesco Bibl* 18 (4): 178-185, 1964.
21. Loosjes, T. P. "Some problems in the organization of a national agricultural documentation center". In: *Congres International des Bibliothèques et des Centres de Documentation*. Bruxelles, 11-18 Septembre, 1955. La Haye, Martinus Nijhoff, 1955. vol. 2 A: 340-345.